



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1147/2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO A LA EMPRESA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR).

03 de noviembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/584/2023, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, por el cual solicita elaboración de Resolución que autorice el pago a la empresa PETROPAR.

La nota SGGC/UCC N° 0536/2023, de la empresa PETROPAR, de fecha 03/11/2023, en la que solicita el pago de la factura N° 001-002-0000911, conforme a los servicios prestados a esta institución.

El Memorando DAF/583/2023, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita el pago por el consumo de combustible correspondiente al mes de septiembre/2023.

La Resolución N° 1039/2022 de la Decana de la FP-UNA, POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE UN NUEVO CONVENIO ENTRE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), para la implementación del uso del sistema de suministro de combustible mediante la TARJETA PETROPAR.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones.

La Ley N° 7050/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"; y el Decreto Reglamentario N° 8759/2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el pago de guaraníes veinticinco millones ochocientos treinta y tres mil setecientos sesenta y nueve (G. 25.833.769) exento de IVA, a la empresa PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), según factura N° 001-002-0000911, e imputar el pago al Objeto de Gasto 361 - Combustibles.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

